

El Presidente manifiesta que los estados financieros reflejan unos ingresos equivalentes a US\$500 y unos gastos de US\$18,35, así como un impuesto a la renta de US\$83,96 dejando como resultado una utilidad neta del ejercicio de US\$297,69

Luego de una deliberación la Junta al sentirse suficientemente informada resuelve lo siguiente:

1.1. Aprobar los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones. Dichos documentos que se incorporan al expediente del acta.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente Ad-hoc informa que de conformidad con la Ley el informe de la Gerencia General del ejercicio 2017 se encuentra a disposición de los accionistas. Los accionistas declaran haber leído el informe y proceden a revisar el mismo.

Luego de una deliberación la Junta al sentirse suficientemente informada resuelve lo siguiente:

2.1. Aprobar el informe de la Gerencia General presentado correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución del informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente informa a la Junta que de conformidad con la Ley el informe del Comisario se encuentra a disposición de los accionistas. Los accionistas declaran haber leído el informe y proceden a revisar el mismo.

Luego de una deliberación la Junta al sentirse suficientemente informada resuelve lo siguiente:

3.1. Aprobar el informe del Comisario presentado correspondiente al ejercicio económico 2017 sin ningún tipo de observaciones.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocimiento y resolución del destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017.

El Presidente informa a la Junta que de conformidad con lo resuelto en el numeral 1 de esta Junta los resultados del ejercicio económico 2017 revelan una utilidad neta de US\$297,69. En consecuencia, consulta a la Junta sobre el destino a darse a este valor.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

4.1. Destinar 10% de las utilidades, es decir, US\$29,77 a formar parte de la reserva legal de la Compañía; y,

4.2. Acumular la utilidad restante.

Conocido y resuelto ese punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al quinto y último punto del orden del día.

5. Conocimiento y resolución del nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2018.

La Presidente Ad-hoc informa a la Junta que de conformidad con la Ley y los Estatutos es indispensable nombrar un Comisario para el ejercicio 2018.

Los Accionistas proceden a deliberar y mocionan la elección de Susana Margoth Velásquez Galarraga como Comisario Principal y Andrea Vanessa Valencia Villacís como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio 2018.

Luego de una breve deliberación, la Junta resuelve por unanimidad, al no haber votos en contra ni abstenciones lo siguiente:

- 5.1. Nombrar** como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio 2018 a la señora Susana Margoth Velásquez Galarraga
- 5.2. Nombrar** como Comisario Suplente de la Compañía para el ejercicio 2018 a la señorita Andrea Vanessa Valencia Villacís

Por haber tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría de la Junta que se proceda a la redacción del Acta, para lo cual, solicita que la Junta General Universal de Accionistas acuerde un receso de treinta minutos. Reinstituida la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por los presentes

A las 12h00 se levanta la sesión.

GERENFOQUE S.A.
Representada por su Presidente, el señor
Rolf Stern Salinger
Accionista -Presidente

TAXADVICE S.A.
Representada por su Gerente General, la
señora Ana Lucía Escobar García
Accionista -Secretaria

